DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Jefe de Departamento

B. MISIÓN DEL PUESTO

Administrar los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros del Departamento a través de la supervisión de los procedimientos de reclutamiento, selección y capacitación de las servidoras y servidores públicos de las unidades administrativas del Instituto a fin de cumplir con la normatividad vigente.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

- Objetivo 1: Administrar las actividades y los recursos con los que cuenta del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal.
- **Función 1:** Analizar las necesidades de recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos y de capacitación para realizar las actividades del Departamento.
- **Función 2:** Revisar que las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento cuenten con el equipo e insumos necesarios para alcanzar sus objetivos.
- **Función 3:** Supervisar el cumplimiento de las funciones y actividades de las servidoras y/o los servidores públicos que conforman al Departamento a fin de lograr los objetivos del mismo.
- **Función 4:** Supervisar el uso racional y aprovechamiento de los recursos materiales y tecnológicos para el funcionamiento del Departamento.
- **Función 5:** Supervisar las actividades relacionadas al Sistema de Gestión de Calidad (SGC) a fin de que el Departamento otorque servicios en beneficio del Instituto.
- Objetivo 2: Supervisar la elaboración y valuación de los Perfiles de Puestos.
- **Función 1:** Establecer la valuación de puestos de estructura en el sistema informático vigente de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para cumplir con la normatividad aplicable vigente.
- **Función 2:** Facilitar al Subdirector de Recursos Humanos los resultados de la valuación del perfil de puestos de estructura para su conocimiento.
- **Función 3:** Colaborar con la Responsable de Reclutamiento en la validación de los perfiles de puestos a fin de cumplir con la normatividad aplicable vigente.
- **Función 4:** Colaborar junto con la Responsable de Reclutamiento el asesoramiento a las unidades administrativas a fin de elaborar los perfiles de puestos de las mismas.
- Objetivo 3: Supervisar el reclutamiento y selección de las y los aspirantes de acuerdo a los requerimientos de las unidades administrativas del Instituto.

- **Función 1:** Evaluar las actividades para el reclutamiento y selección de las candidatas y/o los candidatos a fin de cumplir con las necesidades de la-unidad-administrativa solicitante.
- **Función 2:** Coordinar el reclutamiento y selección de las candidatas y/o los candidatos que reúnan las características, habilidades, conocimientos teórico-prácticos y experiencia en el campo de su competencia profesional y/o técnica para su ingreso al Instituto.
- **Función 3:** Informar a las candidatas y/o los candidatos que presenten inconsistencias en la documentación exhibida sobre las posibles consecuencias para solicitar la comprobación de dichos documentos su origen.
- **Función 4:** Validar con las instituciones o entidades educativas los documentos presentados por las candidatas y/o los candidatos para corroborar su origen y/o idoneidad.
- **Función 5:** Revisar los resultados de los exámenes psicométricos a los que se someten las candidatas y/o los candidatos para ocupar una vacante en el Instituto.
- **Función 6:** Vigilar la inducción de las candidatas y/o los candidatos seleccionados para cumplir con las obligaciones correspondientes en materia de recursos humanos.
- Objetivo 4: Coordinar el Programa Anual de Capacitación (PAC) y el Plan de Capacitación (PIC) del Instituto.
- **Función 1:** Implementar el procedimiento de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) institucional que involucre a cada unidad administrativa para la elaboración del PAC.
- Función 2: Establecer y desarrollar el PAC y PIC a fin de que sea autorizado por las autoridades competentes.
- **Función 3:** Informar a las autoridades correspondientes el avance del PAC del Instituto para dar seguimiento a los objetivos proyectados.
- **Función 4:** Proponer la participación interna y externa de profesionales expertas y/o expertos, instituciones educativas, científicas o especializadas a fin de ayudar en las acciones de capacitación, actualización y especialización.
- **Función 5:** Vigilar que la capacitadora y/o capacitador cuenten con las características solicitadas por la unidad administrativa a fin de llevar a cabo los eventos de capacitación programados.
- **Función 6:** Revisar la logística utilizada en el desarrollo de la capacitación proponiendo modificaciones para el mismo.
- **Función 7:** Verificar que se lleven a cabo los trámites para efectuar los pagos de los eventos de capacitación, de asistencias a congresos, cursos y asesorías conforme al presupuesto autorizado.
- **Función 11:** Supervisar la entrega de las constancias a las servidoras y los servidores públicos para comprobar la asistencia a los eventos de capacitación organizados por el Departamento.
- Objetivo 5: Coordinar la emisión de gafetes de identificación institucional.
- **Función 1:** Supervisar la emisión de gafetes de identificación institucional a fin de identificar a las servidoras y servidores públicos, prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales.
- **Función 2:** Verificar la emisión de gafetes de identificación de personal externo y/o voluntario a fin de ser identificados y acreditados en el Instituto.
- Objetivo 6: Evaluar el Programa Anual de Trabajo del Departamento (PAT).

Función 1: Coordinar el establecimiento y desarrollo del PAT a fin de que sea autorizado por las autoridades

competentes.

Función 2: Evaluar el PAT para cumplir con los objetivos y acciones proyectadas en dicho programa.

Objetivo 7: Coordinar el proceso de reclutamiento y selección de alumnas y/o alumnos de servicio social

o prácticas profesionales en el ámbito administrativo.

Función 1: Establecer convenios de capacitación con diferentes instancias educativas públicas y/o privadas a

fin de cubrir las necesidades institucionales.

Función 2: Revisar y firmar los convenios con instituciones académicas públicas y/o privadas a fin de generar

vínculos.

Función 3: Supervisar el reclutamiento y selección de las alumnas y/o alumnos interesados en realizar su

servicio social o prácticas profesionales para su colaboración en las unidades administrativas que

lo requieran.

Función 4: Verificar la documentación de aceptación y egreso de las alumnas y/o alumnos de servicio social y/o

prácticas profesionales en el ámbito administrativo a fin de cumplir con el convenio y normatividad

aplicable vigente.

Función 5: Vigilar la inducción de las alumnas y/o alumnos de servicio social y/o practicantes profesionales a fin

de cumplir con las obligaciones correspondientes.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con instituciones gubernamentales y con dependencias de educación pública y privada.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a otras dependencias/órganos desconcentrados/entidades paraestatales.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Psicología

Administración

Derecho

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de

experiencia: 3 años

Áreas de experiencia: Administración pública

Dirección y desarrollo de recursos humanos

Recursos humanos

Organización y planificación de la educación

Psicología industrial

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1 Visión estratégica	AVANZADO	X	N/A
2 Liderazgo	AVANZADO	N/A	X
3 Orientación a resultados	AVANZADO	X	N/A
4 Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5 Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Normatividad aplicable a sus funciones

Técnicas de entrevista

Pruebas psicométricas

Nociones generales de la administración pública

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Análisis
Capacidad resolutiva
Creatividad
Manejo de personal
Relaciones interpersonales

Actitudes:

Empatía Flexibilidad Iniciativa Orientación al cliente Proactividad

PUESTO: Coordinadora de Capacitación de Personal

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Soporte Administrativo C

B. MISIÓN DEL PUESTO

Coordinar los eventos de capacitación de las servidoras y/o los servidores públicos del Instituto a través de los procesos estructurados a fin de actualizar y aumentar los conocimientos y capacidades.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Integrar y gestionar el Plan de Capacitación (PIC) del Instituto.

Función 1: Analizar la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) a fin de elaborar el Programa Anual de Capacitación (PAC) acorde a los perfiles de puesto de cada servidora y/o servidor público.

Función 2: Coordinar el registro de necesidades de capacitación, actualización, formación y especialización de las servidoras y/o servidores públicos de acuerdo al DNC a fin de integrar el PAC.

Función 3: Revisar el PAC integrado en el DNC de las servidoras y los servidores públicos a fin de integrar el PIC de las mismas.

Función 4: Desarrollar PIC para la realización de los eventos de capacitación de las servidoras y/o servidores públicos a fin de cumplir al PAC.

Función 5: Solicitar cotizaciones de los eventos con costo para adecuarse a los recursos presupuestales.

Función 6: Analizar el mercado y cotizaciones de acuerdo al PAC a fin de evaluar a profesionales expertas y/o expertos, instituciones educativas, científicas o especializadas.

Objetivo 2: Integrar el PAC.

Función 1: Participar en la formalización de los convenios y/o contratos de los eventos de capacitación con profesionales expertas y/o expertos, instituciones educativas, científicas o especializadas a fin de cubrir las necesidades institucionales.

Función 2: Colaborar en el proceso de trámites para efectuar el pago de los eventos de capacitación a fin de respetar el presupuesto autorizado.

Función 3: Supervisar la logística de los eventos de capacitación a fin de adecuar el espacio y las condiciones necesarias para el mismo.

Función 4: Realizar la ficha técnica del evento, con análisis de costos y temas de las propuestas solicitadas por las unidades administrativas.

Función 5: Establecer las fechas, horarios y metodología didáctica de los eventos de capacitación con el titular de la unidad administrativa y el prestador del servicio a fin de cumplir con las mismas.

Función 6: Supervisar el desarrollo de los eventos de capacitación a fin de cumplir con las necesidades de las unidades administrativas.

Función 7: Elaborar formularios de inscripción, evaluación de cursos e instrumentos necesarios a fin de cumplir con los eventos presenciales y/o virtuales.

- Objetivo 3: Gestionar el PAC.
- **Función 1:** Revisar con el Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal (Jefe del Departamento) la inclusión interna y externa de profesionales expertas y/o expertos, instituciones educativas, científicas o especializadas para los eventos de capacitación de las servidoras y/o servidores públicos.
- **Función 2:** Evaluar el conocimiento adquirido de las servidoras y/o servidores públicos participantes en los-eventos de capacitación a fin de conocer el aprendizaje de los mismos.
- **Función 3:** Evaluar el cumplimiento del PAC para medir el grado de avance e impactos de sus acciones proyectadas.
- **Función 4:** Elaborar los informes del PAC respecto a los avances y requerimientos de las autoridades correspondientes a fin de cumplir con los objetivos proyectados.
- **Función 5:** Coordinar los reportes solicitados interna o externamente a fin de controlar las acciones y resultados de los eventos de capacitación.
- **Función 6:** Participar en las sesiones de la Comisión Mixta de Capacitación para valorar el otorgamiento de los días académicos de las servidoras y/o los servidores públicos sindicalizados del Instituto.
- Objetivo 4: Supervisar los procesos de inducción a las servidoras y/o servidores públicos del Instituto.
- **Función 1:** Verificar que se efectúe la cita presencial y/o envío de información vía correo electrónico a las y/o los aspirantes o a las y/o los prestadores de servicios profesionales para el curso de inducción de nuevo ingreso y/o reingreso.
- **Función 2:** Verificar el cumplimiento de las actividades que correspondan a la inducción para las servidoras y/o los servidores públicos de nuevo ingreso y/o reingreso a fin de cumplir con el Manual de Aplicación General en materia de Recursos Humanos.
- **Función 3:** Coordinar la participación de las servidoras y/o los servidores públicos y/o las o los prestadores de servicios profesionales de nuevo ingreso y/o reingreso para su integración al Instituto.
- **Función 4:** Coordinar la participación de las y/o los Analistas Especializados en Capacitación en la inducción de las Médicas y/o los Médicos Residentes de nuevo ingreso de acuerdo con la información de la Dirección de Enseñanza.
- **Función 5:** Integrar la información relacionada al proceso de inducción en el Sistema de Control de Calidad del Departamento a fin cumplir con la normatividad aplicable vigente.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con profesionales expertas y/o expertos, instituciones educativas, científicas o de especialización pública o privada.

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Pasante o titulado

Áreas de conocimiento: Administración

Administración pública

Pedagogía

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de

experiencia: 3 años

Áreas de experiencia: Administración Pública

Informática

Administración de recursos humanos

Dirección y desarrollo de recursos humanos

Capacitación

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1 Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2 Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3 Orientación a resultados	AVANZADO	X	N/A
4 Trabajo en equipo	AVANZADO	Х	N/A
5 Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Detección de necesidades de capacitación Normatividad aplicable a sus funciones Organización y planificación de la educación Nociones generales de la administración pública Uso de:

Software administrativo
Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Coherencia Comunicación Coordinación de grupos de trabajo Redacción Relaciones interpersonales

Actitudes:

Disponibilidad Empatía Flexibilidad Iniciativa Lealtad

PUESTO: Responsable de Reclutamiento de Personal

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Soporte Administrativo B

B. MISIÓN DEL PUESTO

Reclutar a las candidatas y/o los candidatos a través de las actividades de reclutamiento para cubrir las necesidades de las unidades administrativas del Instituto a fin de cumplir con la normatividad vigente aplicable.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Reclutar a las candidatas y/o los candidatos de acuerdo a los requerimientos y necesidades de las unidades administrativas del Instituto.

Función 1: Analizar las solicitudes de los titulares de las unidades administrativas a fin de reclutar a las candidatas y/o los candidatos que cubran las necesidades de las mismas.

Función 2: Asesorar a los titulares de las unidades administrativas en materia de reclutamiento para la identificación de los requerimientos de las mismas.

Función 3: Realizar la entrevista preliminar a las candidatas y/o los candidatos para validar la documentación presentada a fin de cumplir con los procesos administrativos y normatividad vigente aplicable.

Función 4: Revisar en el Registro de Servidores Públicos Sancionados del portal de la Secretaría de la Función Pública a fin de comprobar que la candidata y/o el candidato reclutado no se encuentre inhabilitado para su contratación.

Función 5: Informar al Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal (Jefe del Departamento) de las inconsistencias en la documentación presentada por la candidata y/o el candidato a fin de cumplir con la normatividad vigente aplicable.

Función 6: Notificar a las candidatas y/o los candidatos que cubren el perfil de acuerdo a las necesidades de la unidad administrativa para los trámites correspondientes.

Función 7: Colaborar en el seguimiento del apartado de reclutamiento en el Sistema de Gestión de Calidad del Departamento a fin de cumplir con la normatividad vigente aplicable.

Objetivo 2: Integrar la cartera institucional de las candidatas y los candidatos.

Función 1: Actualizar la base de datos de las candidatas y/o los candidatos a ocupar un puesto en el Instituto a fin de identificar al idóneo para su contratación.

Función 2: Actualizar la base de datos para identificar a las candidatas y los candidatos activos a fin de identificar la disponibilidad para acudir a una entrevista.

Objetivo 3: Colaborar en el cumplimiento de los objetivos del Departamento.

Función 1: Informar al Jefe del Departamento los avances y requerimientos atendidos a fin de cumplir con los objetivos proyectados del Departamento.

Función 2: Integrar las actividades relacionadas al Sistema de Gestión de Calidad a fin de que el Departamento ofrezca servicios en beneficio del Instituto.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con personas interesadas en ingresar al Instituto.

Característica de la información

La información que se maneja repercute al interior de la dependencia.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Pasante o titulado

Áreas de conocimiento: Administración

Psicología

Administración pública

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de

experiencia: 3 años

Áreas de experiencia: Administración pública

Informática Psicología

Recursos Humanos

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1 Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2 Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3 Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4 Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5 Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Normatividad aplicable a sus funciones

Pruebas psicométricas

Técnicas de entrevista

Nociones generales de la administración pública

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Análisis

Coherencia

Concentración

Control de estrés

Control emocional

Actitudes:

Autocontrol

Confiabilidad

Disponibilidad

Empatía

Lealtad

PUESTO: Responsable de Selección de Personal

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Soporte Administrativo B

B. MISIÓN DEL PUESTO

Seleccionar a las candidatas y/o los candidatos a cubrir el puesto vacante de la unidad administrativa solicitante a través del asesoramiento y de la aplicación de evaluaciones psicométricas, exámenes de conocimientos generales y específicos a fin de cumplir con lo solicitado.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Identificar en la elaboración de los perfiles de los puestos del Instituto.

Función 1: Elaborar junto con los titulares de las unidades administrativas los perfiles de puestos a fin de identificar las necesidades de la misma.

Función 2: Revisar los perfiles de puesto de las unidades administrativas a fin de validar los mismos.

Función 3: Colaborar en la revisión de los perfiles de puestos a fin de cumplir con las propuestas a ocupar y en la valuación en el sistema informático vigente de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Función 4: Integrar el catálogo de puestos institucional a fin de mantenerlo actualizado con las necesidades de las unidades administrativas.

Objetivo 2: Seleccionar a las candidatas y/o los candidatos a ocupar un puesto con los requerimientos y necesidades de las unidades administrativas.

Función 1: Asesorar a los titulares de las unidades administrativas en materia de selección a fin de atender los requerimientos de servidoras y servidores públicos.

Función 2: Entrevistar a la candidata y/o el candidato seleccionado a fin de identificar sus conocimientos, habilidades y aptitudes.

Función 3: Realizar los exámenes psicométricos y de conocimiento a las candidatas y/o los candidatos a fin de evaluar a los mismos.

Función 4: Elaborar el reporte de evaluación de las candidatas y/o los candidatos a fin de informar los resultados de los exámenes.

Función 5: Informar al titular de la unidad administrativa el reporte de evaluación pertinente para realizar la entrevista correspondiente.

Función 6: Revisar la propuesta de ingreso elaborada por el titular de la unidad administrativa solicitante a fin de formalizar el ingreso de la candidata o el candidato seleccionado por el mismo.

Objetivo 3: Integrar los expedientes únicos de personal de las candidatas y/o los candidatos de nuevo ingreso.

Función 1: Recabar la documentación de las candidatas y/o los candidatos seleccionados y de las Médicas y/o los Médicos Residentes a fin integrar el expediente único de personal y de cumplir con la normatividad vigente aplicable.

Función 2: Informar al Jefe del Departamento de Relaciones Laborales de la conclusión de los expedientes

únicos de personal de las candidatas y/o los candidatos y las Médicas y/o Médicos Residentes para

su conocimiento.

Función 3: Informar al Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal (Jefe del

Departamento) de las inconsistencias en la documentación presentada por la candidata y/o el candidato para conocer la procedencia del documento a fin de cumplir con la normatividad aplicable

vigente.

Función 4: Colaborar en el seguimiento del apartado de selección en el Sistema de Gestión de Calidad del

Departamento.

Objetivo 4: Colaborar en el cumplimiento de los objetivos del Departamento.

Función 1: Informar al Jefe del Departamento los avances y requerimientos atendidos a fin de cumplir con los

objetivos proyectados del Departamento.

Función 2: Integrar las actividades relacionadas al Sistema de Gestión de Calidad a fin de que el Departamento

otorgue los servicios de calidad en beneficio del Instituto.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con las unidades administrativas del Instituto y externamente con personas interesadas en ingresar al Instituto.

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Pasante o titulado

Áreas de conocimiento: Administración

Administración pública

Psicología

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de

experiencia: 3 años

Áreas de experiencia: Administración pública

Informática

Recursos Humanos

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1 Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2 Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3 Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4 Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5 Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Normatividad aplicable a sus funciones

Técnicas de entrevista

Pruebas psicométricas y pruebas proyectivas

Nociones generales de la administración pública

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Análisis

Comunicación

Concentración

Control emocional

Trabajo organizado

Actitudes:

Adaptación

Autocontrol

Compromiso

Confiabilidad

Productividad

PUESTO: Responsable de Servicio Social

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Soporte Administrativa A

B. MISIÓN DEL PUESTO

Colaborar con los titulares de las unidades administrativas que requieran de alumnas y/o alumnos a realizar su servicio social y/o prácticas profesionales en el ámbito administrativo a través de los procedimientos de reclutamiento y selección para apoyar en la formación profesional de los mismos.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

- Objetivo 1: Reclutar a las alumnas y/o los alumnos interesados en realizar su servicio social y/o practicantes profesionales.
- **Función 1:** Proponer a las instituciones educativas públicas y/o privadas la colaboración de sus alumnas y/o alumnos para realizar su servicio social y/o prácticas profesionales en el Instituto.
- **Función 2:** Actualizar los convenios de colaboración con las instituciones educativas públicas y/o privadas a fin de contar con alumnas y/o alumnos para realizar su servicio social y/o practicantes profesionales al interior del Instituto.
- **Función 3:** Verificar la necesidad de las unidades administrativas a fin de integrar a las alumnas y/o alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales en las mismas.
- **Función 4:** Elaborar los trámites administrativos de las alumnas y/o los alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales para cumplir con dichos trámites.
- **Función 5:** Entrevistar a las alumnas y/o los alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales para su integración a la unidad administrativa correspondiente.
- **Función 6:** Realizar la inducción a las alumnas y/o los alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales a fin de lograr una adaptación e identificación con el Instituto.
- **Función 7:** Coordinar el registro de asistencia, reporte y evaluación final de actividades de las alumnas y/o los alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales a fin de cumplir con el convenio establecido.
- **Función 8:** Elaborar la constancia de término de las alumnas y/o los alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales y entregarla al Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal (Jefe del Departamento) para su firma.
- **Función 9:** Colaborar en el seguimiento del apartado del reclutamiento de servicio social y/o prácticas profesionales en el Sistema de Gestión de Calidad del Departamento a fin de cumplir con la normatividad vigente aplicable.
- Objetivo 2: Apoyar en la emisión de gafetes de identificación institucional de las alumnas y/o los alumnos de prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales.
- **Función 1:** Elaborar los gafetes de identificación institucional de las alumnas y/o los alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales para permitir su identificación y acreditación en el instituto.
- **Función 3:** Integrar en el Sistema de Gestión de Calidad del Departamento la elaboración de gafetes de identificación de las alumnas y/o los alumnos de servicio social o prácticas profesionales.

- Objetivo 3: Tramitar la documentación del Departamento de acuerdo a los requerimientos del mismo y los lineamientos institucionales.
- **Función 1:** Elaborar la documentación requerida por el Jefe del Departamento para iniciar y dar seguimiento a las actividades.
- **Función 2:** Mantener en custodia la información generada en el Departamento para cumplir con los requerimientos de la normatividad vigente aplicable.
- Función 3: Compilar la documentación asignada para mantener el orden y control de los archivos del Departamento.
- Función 4: Fungir como Responsable del Archivo de Trámite (RAT) para el registro de los documentos normativos en el Centro de Información Documental Institucional (CIDI) derivado de las reuniones informativas a las que asista a fin de cumplir con el mismo
- **Función 5:** Proporcionar la información al público general respecto a los trámites relativos al Departamento a fin de apoyar en los mismos.
- **Función 6:** Fungir como verificador del inventario del Departamento para cumplir con el programa anual de levantamiento institucional.
- **Función 7:** Integrar la información relacionada al proceso de servicios social en el Sistema de Control de Calidda del Departamento a fin de cumplir con la normatividad aplicable vigente.
- Objetivo 4: Controlar la suficiencia y uso racional de los insumos de oficina, mobiliario y equipo asignados al Departamento.
- **Función 1:** Realizar las solicitudes de trabajo a los diferentes Departamentos del Instituto para mantener el funcionamiento de equipos e instalaciones.
- **Función 2:** Realizar las solicitudes de los insumos de recursos materiales a fin de contar con lo mínimo necesario para desempeñar las funciones.
- Función 3: Realizar el almacenamiento de materiales para mantener la organización y control de los mismos.
- Objetivo 5: Manejar la agenda de trabajo del Jefe del Departamento.
- **Función 1:** Programar las citas y reuniones de trabajo del Jefe del Departamento para cumplir con los asuntos oficiales y compromisos laborales.
- **Función 2:** Auxiliar en la preparación de espacios necesarios y confirmación de reuniones para que estas se lleven a cabo.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con las unidades administrativas del Instituto y externamente con dependencias educativas públicas y privadas.

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Pasante o titulado

Áreas de conocimiento: Administración

Administración pública

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de

experiencia: 1 año

Áreas de experiencia: Administración pública

Informática Secretarial

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1 Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2 Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3 Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4 Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5 Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Normatividad aplicable a sus funciones

Redacción y ortografía

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Capacidad resolutiva Concentración Relaciones interpersonales Trabajo bajo presión Trabajo organizado

Actitudes:

Comprensión Confiabilidad Empatía Lealtad Proactividad

PUESTO: Responsable de Identificación

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Soporte Administrativo B

B. MISIÓN DEL PUESTO

Emitir los gafetes de identificación institucional de las servidoras y los servidores públicos, honorarios, alumnas y/o alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales a fin de identificar y acreditar su estancia en el Instituto a través del procedimiento definido.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

- Objetivo 1: Expedir los gafetes de identificación institucional de las servidoras y los servidores públicos, honorarios, alumnas y/o alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales.
- **Función 1:** Comprobar la imagen de los gafetes de identificación institucional a fin de cumplir con las características establecidas por el Director General.
- **Función 2:** Realizar el cronograma para solicitar la actualización de los datos biométricos de las servidoras y servidores públicos.
- **Función 3:** Comprobar en el registro del Departamento los datos existentes de las servidoras y los servidores públicos a fin de evitar la duplicidad de los mismos.
- **Función 4:** Revisar los datos de las servidoras y/o los servidores públicos de nuevo ingreso entregados por la Responsable de Selección a fin de proporcionarles los gafetes de identificación.
- **Función 5:** Recabar los datos de las alumnas y/o los alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales en el registro del Departamento a fin de elaborar los gafetes de identificación institucional.
- **Función 6:** Comprobar junto con la servidora y/o el servidor público, honorarios o alumnas y/o alumnas de servicio social y/o prácticas profesionales los datos en el registro del Departamento a fin de imprimir los gafetes de identificación institucional.
- **Función 8:** Revisar los datos de las servidoras y/o los servidores públicos que soliciten cambio del gafete de identificación institucional en el registro de Departamento para la reimpresión del mismo.
- **Función 9:** Realizar la reimpresión de los gafetes de identificación institucional a las servidoras y los servidores públicos a fin de cumplir con la vigencia de los mismos.
- **Función 10:** Registrar en el Sistema de Gestión de Calidad las actividades relacionadas a la entrega de los gafetes de identificación institucional de las servidoras y los servidores públicos, alumnas y/o alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales a fin de cumplir con la normatividad vigente aplicable.
- Objetivo 2: Mantener actualizados los gafetes de identificación institucional de las servidoras y los servidores públicos.
- **Función 1:** Revisar junto con el Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal (el Jefe del Departamento) el diseño de los gafetes de identificación institucional a fin de cumplir con las especificaciones realizadas por el Director General.
- **Función 2** Comprobar en el registro del Departamento los datos de las servidoras y los servidores públicos a fin de actualizar los gafetes de identificación institucional de acuerdo a la fecha de vencimiento.

Función 3: Actualizar las fotografías de las servidoras y los servidores públicos a fin de renovar su gafete de

identificación institucional.

Objetivo 3: Mantener actualizados los sistemas informáticos vigentes con los datos de las servidoras y los

servidores públicos.

Función 1: Registrar a la servidora y/o el servidor público, honorarios y/o alumnas y/o alumnas y/o alumnas y/o

prácticas profesionales en el sistema del comedor perteneciente al Departamento de Nutrición

Hospitalaria y Ambulatoria a fin de otorgarles el servicio de comida.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto.

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Pasante o titulado

Áreas de conocimiento: Administración

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de

experiencia: 3 años

Áreas de experiencia: Administración pública

Informática

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1 Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2 Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3 Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4 Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5 Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de normatividad aplicable a sus funciones Uso de:

Software Administrativo

Software para edición de fotos

Tecnología (manejo de y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Coherencia

Comunicación

Concentración

Redacción

Trabajo organizado

Actitudes:

Adaptación

Compromiso

Confiabilidad

Dinamismo

Disciplina

PUESTO: Analista Especializado de Capacitación

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Soporte Administrativo A

B. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar eventos de capacitación para las servidoras y/o los servidores públicos a través de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) a fin de cumplir con la normatividad vigente aplicable y de programas a cubrir de las unidades administrativas del Instituto.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Colaborar en la implementación del Programa Anual de Capacitación (PAC) del Instituto.

Función 1: Apoyar en el análisis e implementación del procedimiento DNC para su identificación conforme a los requerimientos de las unidades administrativas.

Función 2: Diseñar la calendarización de los eventos de capacitación con base en el PAC a fin de cumplir con las mismas.

Función 3: Participar en el proceso de negociación con los diferentes profesionales, instituciones educativas, científicas o especializadas para la capacitación, actualización y/o especialización de las servidoras y/o los servidores públicos a fin de cubrir el PAC

Función 4: Elaborar junto con el Jefe de Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal (Jefe del Departamento) y la Coordinadora de Capacitación de Personal los controles e informes de la gestión del presupuesto autorizado para la realización de la capacitación.

Función 5: Realizar el proceso de pago de las proveedoras y/o proveedores a fin de cumplir con el contrato de servicio.

Función 6: Participar en el desarrollo de los eventos de capacitación a fin de cumplir con los objetivos y respetar el presupuesto autorizado.

Función 7: Difundir los eventos de capacitación internos y externos identificando a las servidoras y/o los servidores públicos interesado en participar a fin de promover el desempeño y desarrollo conforme a sus actividades laborales.

Función 8: Elaborar la base de datos que permitan llevar un control de las servidoras y/o los servidores públicos capacitados a fin de identificar a los mismos.

Función 9: Revisar los registros de las servidoras y/o los servidores públicos inscritos en los eventos de capacitación y de asistencia para emitir la constancia que acredite sus conocimientos adquiridos.

Función 10: Colaborar en las evaluaciones de conocimiento y calidad de los eventos de capacitación para conocer el grado de conocimiento adquirido por los participantes.

Función 11: Elaborar un informe en donde se indique el avance cualitativo y cuantitativo del PAC a fin de conocer el progreso respecto al logro de los objetivos.

Función 12: Participar en las sesiones en conjunto con la Coordinadora de Capacitación y el Jefe del Departamento de la Comisión Mixta de Capacitación para valorar el otorgamiento de los días académicos para las servidoras y/o los servidores públicos sindicalizado del Instituto.

- **Función 13:** Informar al Jefe del Departamento y a la Coordinadora de Capacitación de Personal de la evaluación y resultados de los eventos de capacitación a fin de dar a conocer el cumplimento con el PAC.
- **Función 14:** Registrar la información de los eventos de capacitación en el Sistema de Gestión de Calidad el seguimiento relacionado al PAC a fin de cumplir con la normatividad vigente aplicable.
- Objetivo 2: Participar en la capacitación derivada de programas gubernamentales con el objetivo de cumplir las metas establecidas.
- **Función 1:** Colaborar en la entrega de las cartas compromiso de las servidoras y/o los servidores públicos de nuevo ingreso y/o reingreso para cumplir con los lineamientos correspondientes.
- **Función 2:** Asesorar a las servidoras y/o los servidores públicos en el proceso de inscripción a las diferentes plataformas de capacitación a fin de realizar los cursos en las materias correspondientes.
- **Función 3:** Realizar informes periódicos del cumplimiento de los objetivos establecidos para los diversos programas gubernamentales.
- **Función 4:** Integrar en el Sistema de Gestión de Calidad las actividades en el apartado de capacitación de Personal a fin de cumplir con la normatividad vigente aplicable.
- Objetivo 3: Realizar la inducción de las servidoras y/o los servidores públicos de nuevo ingreso y/o reingreso a la Institución.
- **Función 1:** Revisar la lista de las servidoras y/o los servidores públicos la fecha de su ingreso para programar la fecha de inducción.
- **Función 2:** Informar a la Responsable de Selección la fecha en que se presentan las servidoras y/o los servidores públicos de nuevo ingreso para su inducción.
- **Función 3:** Proporcionar la inducción a las servidoras y/o los servidores públicos de ingreso y/o reingreso y a las alumnas y/o los alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales a fin de cumplir con la misma.
- **Función 4:** Registrar en el Sistema de Gestión de Calidad el seguimiento correspondiente al apartado de la inducción al Instituto a fin de cumplir con la normatividad vigente aplicable.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con las unidades administrativas del Instituto y externamente con profesionales, instituciones educativas públicas y/o privadas, científicas o especializadas.

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Pasante o titulado

Áreas de conocimiento: Administración

Administración pública

Pedagogía Sociología

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de

experiencia: 1 año

Áreas de experiencia: Administración pública

Informática

Dirección y desarrollo de recursos humanos

Capacitación

Organización y planificación de la educación

Psicología

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1 Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2 Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3 Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4 Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5 Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Detección de necesidades de capacitación Normatividad aplicable a sus funciones

Nociones generales de la administración pública

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Coherencia

Comunicación

Concentración

Control de estrés

Coordinación de grupos de trabajo

Actitudes:

Compromiso
Disponibilidad
Orientación a resultados
Proactividad
Productividad

PUESTO: Auxiliar administrativo

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Apoyo administrativo A5

B. MISIÓN DEL PUESTO

Colaborar en el cumplimiento de las funciones del Departamento a través del apoyo en la atención de los procedimientos y aspectos logísticos para contribuir con objetivos institucionales y del mantenimiento al Sistema de Gestión de Calidad del mismo.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Organizar la documentación del Departamento de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Función 1: Elaborar la documentación requerida por el Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal (Jefe del Departamento) para iniciar y dar seguimiento a las actividades.

Función 2: Mantener en custodia la documentación generada en el Departamento para cumplir con los requerimientos de la normatividad vigente aplicable.

Función 3: Mantener en orden la documentación a fin de contar con el control de los archivos del Departamento.

Objetivo 2: Colaborar con la emisión de los gafetes de identificación.

Función 1: Apoyar en la emisión de los gafetes de identificación de las servidoras y los servidores públicos, honorarios, alumnas y/o alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales a fin de entregarlos a las mismas.

Función 2: Registrar los gafetes de identificación en el registro del Departamento devueltos por las servidoras y los servidores públicos, honorarios, alumnas y/o alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales para su resguardo.

Función 3: Resquardar los gafetes de identificación para contar con un registro.

Objetivo 3: Realizar el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad del Departamento.

Función 1: Integrar las actividades relacionadas al Sistema de Gestión de Calidad a fin cumplir con la normatividad aplicable vigente.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del instituto.

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Carrera comercial o técnica

Grado de avance: Terminada

Áreas de conocimiento: Administración

Informática

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de

experiencia: 3 años

Áreas de experiencia: Administración Pública

Informática

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1 Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2 Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3 Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4 Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5 Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de normatividad aplicable a sus funciones Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Comunicación Concentración Redacción Relaciones interpersonales Trabajo organizado

Actitudes:

Adaptación Compromiso Disponibilidad Interés Orientación a resultados